



FUNDACIÓN EDUCACIONAL SAN
MIGUEL ARCÁNGEL

Proceso de admisión año 2019 Colegio San Miguel Arcángel

Sobre el proceso de admisión: Las postulaciones de estudiantes para el año 2019, se realizarán de acuerdo con la normativa legal vigente.

I) **POSTULACIÓN:**

1) **Proceso de postulación ALUMNOS NUEVOS cursos:**

- **Pre kinder Kinder Primero Básico Séptimo Básico**

Los estudiantes que deseen incorporarse a nuestro establecimiento el año 2019, correspondiente a los cursos antes indicados, deberán realizar el trámite de admisión a través de una plataforma ministerial del 6 al 28 de septiembre.

www.sistemadeadmisionescolar.cl

En nuestra página web: www.csma.cl estarán disponibles un manual y un video tutorial, los cuales serán de ayuda para este proceso.

2) **Proceso de postulación ALUMNOS NUEVOS cursos:**

- **Segundo Tercero Cuarto Quinto**
- **Sexto Octavo**

Desde el 6 hasta el 28 septiembre entre 08:00 y 12:00 AM Srta. Constanza Ponce realizará proceso de inscripción para los cursos antes mencionados.

-No tiene importancia el orden de inscripción por lo tanto no es necesario que realice la inscripción el primer día indicado.

-No pueden postular aquellos estudiantes que hayan sido alumnos regulares del colegio y que se les haya caducado la matrícula por razones de disciplina.



FUNDACIÓN EDUCACIONAL SAN
MIGUEL ARCÁNGEL

II) SELECCIÓN:

3) Proceso de selección ALUMNOS NUEVOS cursos:

- **Pre-kínder** **Kínder** **Primero Básico** **Séptimo Básico**

La selección de alumnos de los cursos anteriormente indicados se realizará de acuerdo a la nómina de alumnos postulantes entregada por el ministerio de educación y acorde a la normativa legal vigente del nuevo proceso de admisión escolar. El resultado de las postulaciones (seleccionados) será publicado en la plataforma ministerial el día **19 de noviembre de 2018**.

4) Proceso de selección ALUMNOS NUEVOS cursos:

- **Segundo** **Tercero** **Cuarto** **Quinto**
- **Sexto** **Octavo**

Criterios de selección:

La selección del establecimiento se realizará dependiendo de las vacantes disponibles y según los criterios de prioridad dispuestos por el ministerio de educación.

- a) Existencia de hermanos(as) que postulen o se encuentren matriculados en el establecimiento.
- b) Incorporación del 15 % de los estudiantes prioritarios de conformidad al artículo 6° Letra A.
- c) La condición de hijo o hija de profesor o profesora, como asistente de la educación, manipuladora de alimentos, de funcionarios de la armada, activos o pasivos o de cualquier otro trabajador(a) que preste servicios permanentes en el establecimiento educacional.
- d) Condición de haber estado matriculado anteriormente en el establecimiento salvo que el postulante hubiere sido cancelada la matrícula con anterioridad del establecimiento.

Nota Importante: Si aplicando los procedimientos señalados anteriormente se presenta el caso que el número de postulantes que cumple con un mismo criterio es superior al número de vacantes se aplicará un sorteo, por una parte, completará las vacantes aún disponibles y en segundo lugar asignará un número en la lista de espera a los alumnos restantes, que será público el **jueves 04 de Octubre** a las 12:00 horas en dependencias del Colegio.

Cualquier persona que sea citada al sorteo de vacantes y que llegue posterior (atrasado) al inicio de esta actividad quedará fuera del proceso

Las familias seleccionadas según los criterios mencionados anteriormente serán publicadas del **8 al 10 de octubre** en el diario mural del colegio y en la página web: www.csma.cl, y contactadas vía telefónica.



FUNDACIÓN EDUCACIONAL SAN
MIGUEL ARCÁNGEL

III) MATRÍCULA

5) Matrículas 2019:

Documentación requerida en el momento de la matrícula:

1. Presentar certificado de nacimiento original exclusivo para matrícula
2. Certificado de promoción.

Fecha de Matrículas alumnos nuevos y antiguos por curso
--

2° Básico: 10 de Diciembre de 08:00 a 12:00 – 15:00 a 17:00
3° Básico: 11 de Diciembre de 08:00 a 12:00 – 15:00 a 17:00
4° Básico: 12 de Diciembre de 08:00 a 12:00 – 15:00 a 17:00
5° Básico: 13 de Diciembre de 08:00 a 12:00 – 15:00 a 17:00
6° Básico: 14 de Diciembre de 08:00 a 12:00 – 15:00 a 17:00
8° Básico: 14 de Diciembre de 08:00 a 12:00 – 15:00 a 17:00

Pre-kínder: 17 al 21 de diciembre de 08:00 a 12:00
Kínder: 17 al 21 de diciembre de 08:00 a 12:00
1° Básico: 17 al 21 de diciembre de 08:00 a 12:00
7° Básico: 17 al 21 de diciembre de 08:00 a 12:00

- Las vacantes declaradas a la fecha pueden sufrir variaciones debido a que dentro del transcurso del segundo semestre y fin de año se produzcan retiros de estudiantes y/o repitencias, por tal motivo se sugiere revisar la página web del colegio regularmente.

Aviso Importante: La no presentación de los apoderados en alguna de las instancias que el colegio ha establecido durante el proceso implica la renuncia inmediata a la vacante.



FUNDACIÓN EDUCACIONAL SAN
MIGUEL ARCÁNGEL

ANEXO VACANTES 2019

CURSO	VACANTES	CURSO	VACANTES
PRE-KINDER	35	CUARTO	1
KINDER	9	QUINTO	2
PRIMERO	7	SEXTO	1
SEGUNDO	1	SÉPTIMO	2
TERCERO	2	OCTAVO	6

Joaquín Recabarren Gutiérrez
Encargado Sistema de Admisión Escolar.